

PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

2018



Establecimiento: ESCUELA RURAL MALLINLEMU

Principales problemas y necesidades identificadas, ordenadas según su urgencia y/o relevancia	1.- Fomentar el buen trato entre estudiantes.
	2.- Incrementar la participación de los padres y apoderados en la comunidad escolar.
	3.- Potenciar un vínculo afectivo entre los diferentes actores de la comunidad educativa con el establecimiento.
	4.- Incentivar altas expectativas académicas y metas de continuación de estudios secundarios y superiores en los alumnos y alumnas.
Metas	
1.- Mejoramiento en evaluación de diagnóstico escolar 2018 por parte los alumnos.	
2.- Aumento en la participación de los apoderados en las reuniones, actos y trabajos comunitarios a los que son convocados. Presencia permanente de representantes de apoderados en sesiones de Consejo escolar 2018.	
3.- Lograr el 80% de participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, en las actividades de autocuidado.	
4.- 60% de los estudiantes manifiestan intención de continuar estudios superiores en encuesta sobre expectativas de vida de los alumnos.	

Meta: Mejoramiento en evaluaciones de diagnóstico escolar 2018 por parte de l@s alumn@s.

Objetivo	Acciones	Fechas	Responsables	Requerimientos	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos (financieros y no financieros)
<p>1.- Fomentar el buen trato entre estudiantes.</p>	<p>1.- Mirar videos, confeccionar mapas conceptuales, realizar talleres de refuerzo que traten sobre el reglamento interno, violencia escolar y como afecta a los estudiantes.</p>	<p>Meses de: Abril, Junio, Julio y Agosto.</p>	<p>Encargada de Convivencia escolar. Profesores jefes y de asignatura.</p>	<p>Los alumnos y alumnas de todos los niveles con el fin de mirar videos donde promueva la buena convivencia entre estudiantes al interior del establecimiento, luego reflexionar la intencionalidad de los videos.</p>	<p>Participación de al menos 100% de los cursos.</p>	<p>Registro en el libro de clases. Registro fotográfico de los trabajos.</p>	<p>-Hojas. -Computadores -Data. -\$50.000.</p>

	<p>2.- Mejoramiento de prácticas de formación de los alumnos antes de ingresar a la sala de clases.</p>	<p>Durante todo el año 2018.</p>	<p>Encargada de convivencia escolar. Inspectores. Docentes. Psicólogo. Fonoaudiólogo.</p>	<p>Mejorar rutinas de formación de hábitos al ingreso a la sala de clases y mantención de estructura de curso. Generando premiación a los dos cursos (1° ciclo y 2° ciclo) que logren mayores indicadores de logro en esta práctica.</p>	<p>Reducir en un 60% las anotaciones negativas. Incentivar las anotaciones positivas.</p>	<p>Pauta de evaluación. Documentos contables.</p>	<p>-Los premios consisten en un viaje para cada curso ganador a un lugar que generen ellos el reforzamiento de sus aprendizajes (museo-parques naturales, etc.) \$1.500.000</p>
--	---	----------------------------------	---	--	--	--	---

	<p>3.- Promover en los alumnos la solución de conflictos a través de la aplicación de Disciplina Positiva.</p>	<p>Durante todo el año escolar, a partir del mes de mayo en clases de orientación. (mayo, junio, agosto, sept, oct, nov)</p>	<p>Encargado de convivencia. Profesores de Religión. Encargado de Biblioteca. Profesores Jefes. Encargada de U.T.P</p>	<p>Proyectaran documentales relacionados con cada uno de los valores considerados en los OFT.</p> <p>Recreos solidarios, mediante apadrinamientos.</p> <p>Confeccionarán afiches en el aula y ppt creados por los alumn@s.</p> <p>Realizan actividades relacionadas con principios y valores de la buena convivencia (D.P)</p>	<p>Disminuir conflictos entre alumnos.</p>	<p>Registro en libro de clases. Registro fotográficos.</p>	<p>Material fungible.</p>
--	--	--	--	--	--	---	---------------------------

Meta: Aumento de la participación de los apoderados en las reuniones, actos y trabajos comunitarios a las convocadas. Presencia permanente de representantes de Apoderados en sesiones de Consejo Escolar 2018.

Objetivo	Acciones	Fechas	Responsables	Requerimientos	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos (financieros y no financieros)
1.- Incrementar la participación de los padres y apoderados en la comunidad escolar.	1.- Realizar ciclo de talleres dirigidos a apoderados.	2 talleres por semestre durante el año 2018.	Encargado de convivencia. Jefe de UTP. Profesores Jefe. Asistente Social.	Realización de cuatro talleres formativos, dos por semestre, en la que participaran apoderados de 1°- 2° y 4° año básico, para la reflexión sobre la formación de los estudiantes en sus comportamientos actitudes que promueven OFT y reglamento de convivencia escolar.	100% de los talleres programados se realizaran durante el año 2018, con un 50% de asistencia de apoderados.	Registro de asistencia. Registro fotográfico.	-Salas. -Data. -Amplificación. -Materiales de librería. -Alimentación. \$100.000
	2.- Realizar actividades de la celebración del día de la Familia, Día del alumno, Aniversario de la escuela, Licenciatura de	Comisión define actividad en abril, Junio, octubre y noviembre 2018.	Encargado de convivencia. Profesores.	Comisión interestamental compuesta por alumnos, docentes y asistentes de la educación define y coordina realización de actividades de	Lograr un 50% de asistencia de los apoderados en estas actividades.	Registro Fotográfico. Documentos contables.	-Disponibilidad espacio físico. -Materiales librería. - Insumos para la ejecución de actividades previstas y estímulos.

	Kínder y Octavo, premiación mejores aprendizajes de alumnos.			celebración al interior de la escuela.			-Salidas para reforzar el aprendizaje de los alumnos. -Alimentos \$1.500.000
	3.- Mantener el jardín y entorno limpio y ordenado.	Una vez al mes limpieza del entorno. Arreglo del jardín.	Encargada de Medio Ambiente.	Padres y apoderados realizan mantención de jardín de la escuela en los espacios asignados por curso. Colaboran con plantas, para el jardín y salas de los alumnos.	Lograr un 80% de asistencia de padres y apoderados citados en esta actividad.	Registro Fotográfico. Documentos contables. Firma de registro.	-Alimentos. \$150.000

Meta: Lograr el 80% de participación de los diferentes actores de la comunidad educacativa, en las actividades de autocuidado.

Objetivo	Acciones	Fechas	Responsables	Requerimientos	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos (financieros y no financieros)
<p>1.- Potenciar el buen trato entre los diferentes actores de la comunidad educativa.</p>	<p>1.- Entregar estrategias de autocuidado, que favorezcan la sana convivencia entre los componentes de la unidad educativa. (Pilates, yoga o zumba).</p>	<p>1° Semestre y 2° Semestre del año 2018.</p>	<p>Encargado de Convivencia. Director. Jefe de UTP</p>	<p>Actividades que entreguen herramientas para generar un trabajo positivo y de sana convivencia en todos los estamentos de la escuela.</p>	<p>Lograr buena disposición y sana convivencia entre los actores.</p>	<p>Nómina de los asistentes a los talleres. Registro Fotográfico. Documentos contables.</p>	<p>-Instructor de taller. -Cofee Brake. \$1.000.000</p>

Meta: 60% de los estudiantes manifiesten intención de continuar estudios superiores en encuestas sobre expectativas de vida de los alumnos.

Objetivo	Acciones	Fechas	Responsables	Requerimientos	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos (financieros y no financieros)
<p>1.- Incentivar altas expectativas y metas de continuidad de estudios secundarios y superiores en los alumnos.</p>	<p>1.- Realización de charlas de motivación a los alumnos de 7° y 8° básico.</p>	<p>1 charla antes del término de cada semestre.</p>	<p>Encargada de convivencia. Directora. Profesores jefe de 7°y 8°</p>	<p>Las charlas se ejecutan mediante la modalidad de taller, con recursos audiovisuales dinámicos, salidas a terreno y otras metodologías orientadas a motivar a los alumn@s a tener y mantener altas expectativas de autorrealización en sus vidas.</p>	<p>100% de participación de los alumnos y alumnas.</p>	<p>Registro libro de clases. Registro Fotográfico.</p>	<p>-Espacio físico adecuado. -Relator motivacional.</p>

	<p>2.- Realización de charlas de drogas, sexualidad, autocuidado e higiene personal, desde la perspectiva del amor.</p>	<p>1 charla antes del término de cada semestre.</p>	<p>Funcionarios del CESFAM. Profesor jefe.</p>	<p>Las charlas serán dictadas por Funcionarios del CESFAM y profesores jefes, orientados a los alumnos del 1° ciclo y 2° ciclo.</p>	<p>Alta participación activa de los estudiantes.</p>	<p>Registro libro de clases. Registro Fotográfico.</p>	<p>-Funcionarios del CESFAM. -Profesor Jefe. \$100.000</p>
--	---	---	--	---	--	---	--